



# Agita Mundo, la red de promoción de actividad física global

## Términos de Referencia

### 1. Contexto

Estos términos de referencia son la meta de las decisiones y acuerdos del encuentro de la red Agita Mundo en San Pablo el 7 de Octubre de 2010

### 2. Propósito de los términos de referencia

El propósito de este documento es proveer un marco para el funcionamiento de Agita Mundo y describir el foco estratégico, técnico y operacional de su trabajo.

Los objetivos de Agita Mundo han sido delineados en la declaración de San Pablo para promover la Actividad Física en el Mundo, aprobada en octubre 2002,

### 3. Propósito y objetivos de Agita Mundo

De acuerdo a este documento, el propósito de Agita Mundo, la red de promoción de actividad física global, es promover la actividad física como una conducta saludable para gente de todas las edades, naciones y características. Los objetivos específicos de Agita Mundo son:

1. Promover la actividad física y la salud a través de un día anual de movimiento para la salud, otros eventos basados para la comunidad, e informar de la importancia de la actividad física al público.
2. Informar ampliamente un mensaje claro y simple sobre los beneficios sociales en la salud de al menos 30 minutos de actividad física moderada cada día.
3. Estimular la creación de redes regionales e internacionales para la promoción de la actividad física y proveer links entre estas redes.
4. Promover y disseminar los nuevos alcances para desarrollar alianzas alrededor del mundo para promover la actividad física y la Buena salud.
5. Compartir buenas prácticas, estrategias efectivas y programas a través de los sitios, encuentros, talleres y publicaciones.

### 4. Programa de trabajo

El programa de trabajo provee una perspectiva de los eventos y actividades principales de Agita Mundo. El programa es adoptado por los miembros de Agita Mundo en sus encuentros anuales, basado en una propuesta desarrollada en el Consejo Ejecutivo de Agita Mundo.

Todos los miembros son provistos con antelación con la propuesta del Consejo Ejecutivo de Agita Mundo para el programa de trabajo. Ellos son provistos con una oportunidad para compartir sus comentarios con los otros miembros antes del encuentro anual. La decisión sobre la adopción del programa de trabajo o sus elementos es tomada por la mayoría de los miembros presentes de Agita Mundo en el encuentro anual. Esta decisión es vinculante, a menos que el 10% o más de los miembros de Agita Mundo (incluyendo aquellos no presentes en el encuentro anual) pidan un procedimiento de votación escrito en 3 semanas después de la comunicación de la decisión. En este caso, un voto electrónico o postal es llevado a cabo en otras 3 semanas y la decisión de este voto es vinculante.

### 5. Miembros de destino de la red

La admisión es abierta a organizaciones e instituciones ansiosas de contribuir al propósito y objetivos de Agita Mundo.

### 6. Membresía a la red

Organizaciones e instituciones interesadas son elegibles para convertirse en miembros, si ellos cumplen el siguiente criterio de admisión:

- Firma de la carta de adhesión a la red Agita Mundo
- Provisión de la información necesaria como se especifica en el procedimiento de solicitud
- Cita de una persona de contacto
- Cumplimiento de las responsabilidades de su admisión como se establece en estos términos de referencia.

Organizaciones e instituciones cuyas actividades o metas sean contradictorias a las metas y el estándar de la Salud Pública no son elegibles para miembros en Agita Mundo.

Las solicitudes serán evaluadas por el Consejo Ejecutivo de Agita Mundo. A las solicitudes exitosas les serán dados un status de miembros temporarios, hasta la confirmación por la red Agita Mundo en su próximo encuentro anual. Siguiendo a ese encuentro, los miembros aceptados recibirán una carta oficial de aceptación.

## **7. Roles y responsabilidades**

### 7.1. Secretaria

El centro de Estudios de Laboratorio de Aptitud Física CELAFISC en San Caetano do Sul, San Pablo, Brasil ha sido invitado y ha aceptado actuar como Secretaria de la red. CELAFISC es una ONG registrada en Brasil y provee la estructura legal para Agita Mundo.

Los recursos secretariales adicionales pueden ser provistos por otros miembros de Agita Mundo (ver punto 8 debajo)

### 7.2. Presidente

El Consejo Ejecutivo será presidido por el Presidente de Agita Mundo. Las nominaciones para el presidente pueden ser hechas por miembros de Agita Mundo al Consejo Ejecutivo al menos 2 semanas antes del último encuentro o conferencia telefónica del Consejo Ejecutivo antes del encuentro anual. El Consejo Ejecutivo puede hacer recomendaciones a los miembros basadas en las nominaciones.

El presidente es elegido y puede ser reelegido para servir un término de 2 años por los miembros. Un máximo de 2 mandatos consecutivos puede ser servido.

Del 2011 en adelante, todos los miembros son informados con antelación sobre los candidatos y las recomendaciones del Consejo Ejecutivo. Ellos son provistos con una oportunidad para compartir sus comentarios con los otros miembros antes del encuentro anual. Una elección electrónica o postal es llevada a cabo así los resultados están disponibles en el encuentro anual.

### 7.3. Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo constituye el cuerpo ejecutivo principal para Agita Mundo y es responsable para proveer guía y direcciones estratégicas para las actividades de la red. El Consejo Ejecutivo es responsable de la red.

El Consejo Ejecutivo está compuesto de 8 a 15 individuos representando los miembros de las organizaciones de Agita Mundo así como las diferentes regiones geográficas del mundo. Para los encuentros o conferencias telefónicas, los miembros del Consejo Ejecutivo pueden ser representados por otros individuos de su organización.

El Consejo Ejecutivo toma decisiones por consenso, puede definir su propia estructura, y es asistido por la Secretaria. Las nominaciones para la admisión del Consejo Ejecutivo son hechas por miembros de Agita Mundo, al menos 2 semanas antes del último encuentro o conferencia telefónica al Consejo Ejecutivo antes del encuentro anual.

Los miembros del Consejo Ejecutivo son elegidos para servir un mandato de 3 años y puede ser reelegido por los miembros.

Del 2011 en adelante, todos los miembros son informados con antelación sobre los candidatos y las recomendaciones del Consejo Ejecutivo. Ellos son provistos con una oportunidad para compartir sus comentarios con los otros miembros antes del encuentro anual. Una elección electrónica o postal es llevada a cabo así los resultados están disponibles en el encuentro anual

### 7.4. Consejo Consultivo

Individuos distinguidos pueden ser invitados por el Consejo Ejecutivo para servir en el Consejo Consultivo por un mandato de 2 años y también para mandatos repetidos

### 7.5. Comisiones, grupos de trabajo y grupos de trabajo ad hoc

Podrán establecerse comisiones, grupos de trabajo y grupos de trabajo ad hoc basados en una propuesta para el Consejo Ejecutivo para ser endosados por el encuentro anual de la red, por ejemplo para facilitar la implementación de proyectos y actividades específicas, como está acordado en el programa de trabajo de Agita Mundo.

## 7.6. Miembros de Agita Mundo

Al unirse a Agita Mundo, los miembros expresan su buena disposición y compromiso para contribuir al propósito y objetivos de Agita Mundo.

Al unirse a Agita Mundo los miembros también acuerdan:

- cumplir el criterio para la admisión
- solicitar la admisión proporcionando la información básica como se requiere en el procedimiento de solicitud.
- contribuir a Agita Mundo, técnicamente o a través de otras contribuciones (de acuerdo a sus posibilidades), para permitir la implementación de actividades de Agita Mundo, como se describe en el programa de trabajo.
- Diseminar recursos (información y otros productos) de Agita Mundo a sus colegas

Los miembros de Agita Mundo tienen el derecho de retirarse de Agita Mundo en cualquier tiempo si ellos no desean continuar su admisión entregando una nota por escrito en el término de un mes.

## **8. Recursos**

Agita Mundo no tiene ninguna cuota de afiliación obligatoria. Agita Mundo alienta firmemente y acoge contribuciones voluntarias, ya sea en una base regular o en una contribución simple tal como:

- contribuciones financieras
- contribuciones en especie en términos de tiempo y experiencia
- celebración de reuniones de Agita Mundo
- función de casa para la colección de documentos o casos de estudio, o
- representación de Agita Mundo en encuentros expertos y conferencias

Las contribuciones hechas a Agita Mundo no implican un compromiso para contribuciones más adelante por los donantes

Las contribuciones financieras ofrecidas a Agita Mundo son revisadas y decididas por el Consejo Ejecutivo.

## **9. Interacciones y encuentros**

### 9.1. Encuentro anual de Agita Mundo

Los miembros de Agita Mundo son invitados al encuentro anual de Agita Mundo el cual es usualmente alojado por CELAFISCS, otro miembro o en conjunción con eventos internacionales relevantes tal como la Conferencia Internacional para la Actividad Física y Salud de la Sociedad Internacional para Actividad Física y Salud ISPAH. El propósito de estos encuentros es para:

- revisar y discutir los acontecimientos internacionales recientes pertinentes, así como enfoques nacionales con respecto a la promoción de la actividad física,
- aceptar nuevos miembros;
- informar acerca de la elección de los miembros del Consejo Ejecutivo y el Presidente
- decidir los cambios en los términos de referencias de Agita Mundo o su financiación;
- discutir experiencias y preparar ocasiones futuras del Día Mundial para la Actividad Física
- adoptar el plan de trabajo anual
- revisar el progreso de las actividades en curso
- establecer nuevos grupos de trabajo ad-hoc y grupos de trabajo según sea necesario.

### 9.2 Encuentros de comisiones, grupos de trabajo y grupos de trabajo ad hoc

Bajo la coordinación y orientación de la Secretaria, los encuentros serán organizados como sea necesario.

### 9.3 Colaboración con otras organizaciones e instituciones internacionales

A fin de apoyar la colaboración con otras organizaciones internacionales e instituciones, el Consejo Ejecutivo podrá establecer nuevas estructuras y órganos organizativos para promover los vínculos, la comunicación y el intercambio regular.

#### 9.4 Otras reuniones

Otro tema orientado a reuniones, por ejemplo, congresos o conferencias, puede ser recomendado, apoyado u organizado por Agita Mundo tras decisión del Consejo Ejecutivo.

#### **10. Revisión dos términos de referencia**

Estos términos de referencia serán revisados anualmente, basado en las propuestas presentadas en las reuniones de Agita Mundo. Las propuestas de cambios pueden ser presentadas al menos 2 semanas antes del último encuentro o la última conferencia de teléfono de la Junta Consultiva antes de la reunión anual. Las sugerencias para futuros cambios pueden ser hechas y discutidas en la reunión anual misma. Sin embargo, para poder dar a todos los miembros de Agita Mundo la oportunidad de formar una decisión de opinión será tomada cuando la línea de tiempo mencionada arriba sea respetada.

Todos los miembros son informados de antemano acerca de los cambios sugeridos a los términos de referencia y las recomendaciones del Consejo Ejecutivo. Se les proporciona una oportunidad para compartir sus comentarios con los otros miembros antes de la reunión anual. La decisión acerca de los cambios en los términos de referencia es adoptada por la mayoría de los miembros de Agita Mundo presentes en la reunión anual. Esta decisión es vinculante, a menos que el 10% o más de los miembros de Agita >Mundo (incluidos los que no están presentes en la reunión anual) solicitan un procedimiento de votación escrito dentro de 3 semanas después de la comunicación de la decisión. En este caso, un voto electrónico o postal es llevado a cabo dentro de otras 3 semanas y la decisión de este voto es vinculante.

---